

Imperio

AÑO XIV NUMERO 4.176

ZAMORA, SABADO 8 DE JULIO DE 1950

PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CENTIMOS

APROBADO EL REGLAMENTO ORGANICO PARA ESCUELAS DEL MAGISTERIO

Informe sobre la situación diplomática internacional Acuerdos del Consejo de Ministros

MADRID, 8.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Recursos de agravio.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES
Informe sobre la situación diplomática internacional creada por el conflicto bélico de Corea.

Decreto por el que se nombra director de la Escuela Diplomática al embajador don Juan de Cárdenas y Rodríguez de Rivas.

Decreto por el que se nombra director general de Política Económica al ministro plenipotenciario don José Núñez Iglesias.

Orden de adjudicación en concurso de las acciones de extranjero de la empresa "Boehring S. A."

Acuerdos de desestimación de recursos contra órdenes de expropiación de bienes extranjeros de las empresas "La Mannheim" y "Lody Cleman", compañía de Seguros.

GOBERNACION
Información sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de nacionalidad, de personal y trámite.
Expedientes de obras.

EJERCITO
Decreto Ley por el que se modifica el artículo tercero de la Ley de 29 de julio de 1943.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Ingenieros, al coronel de dicha arma don Lorenzo Insausti Martínez.

Decreto por el que se concede al artíficero don Juan Delgado González la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Decreto por el que se declara de urgente ejecución la instalación de dos campos de tiro e instrucción.

Decreto por el que se transmite a don María Méndez Hobbe, madre del teniente de Intendencia don José Cicilia, la pensión concedida a la huérfana del mismo.

MARINA
Informe sobre asuntos del Departamento.
Expedientes de trámite.

AIRE
Decreto por el que cesa en el mando de la Región Aérea Pirenaica, el general de división don José de Castro Garnica, que queda a las órdenes del ministro. Decreto por el que se nombra jefe de la Región Aérea Pirenaica al general de división, don José Lacalle Larraga.

Decreto por el que se nombra director de la Escuela Superior del Aire al general de brigada don Enrique Palacios Ruiz de Almodovar.

JUSTICIA
Decreto por el que se aclaran los preceptos que regulan el derecho de retracto en los arrendamientos de fincas rústicas. Decreto por el que se convocan oposiciones para ingreso en la Escuela Judicial. Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de marqueses de Aranza, Conquista y González Castejón, condes de Sepúlveda y Torreñel, vizcondes de La Nava de la Asunción y barón de Po-

liza.

Esta medida constituye el primer paso para llegar a su potencia completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

Servicio militar obligatorio en Norteamérica para hacer frente a la situación en Corea

Aniquilado un regimiento por las tropas rojas Protegidos por la aviación, los estadounidenses han reconquistado 16 Kms. de terreno

WASHINGTON, 7.—El Departamento de Defensa ha ordenado el reclutamiento de ciudadanos para prestar servicios en las fuerzas armadas del país, no obstante se seguirá aceptando el alistamiento de voluntarios. Durante la pasada guerra las fuerzas armadas cesaron de aceptar estos alistamientos cuando el reclutamiento se hizo conforme a la ley del servicio militar obligatorio. La notificación dice textualmente:

"Para hacer frente a la situación en Corea, por recomendación del Estado Mayor Mixto en la cual han convenido los secretarios del Ejército, Marina y las fuerzas armadas, y con la aprobación del presidente de la nación, se ha autorizado al ejército, a la marina y a las fuerzas aéreas a exceder los máximos presupuestos globales para el personal militar.

Esta medida constituye el primer paso para llegar a su potencia

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

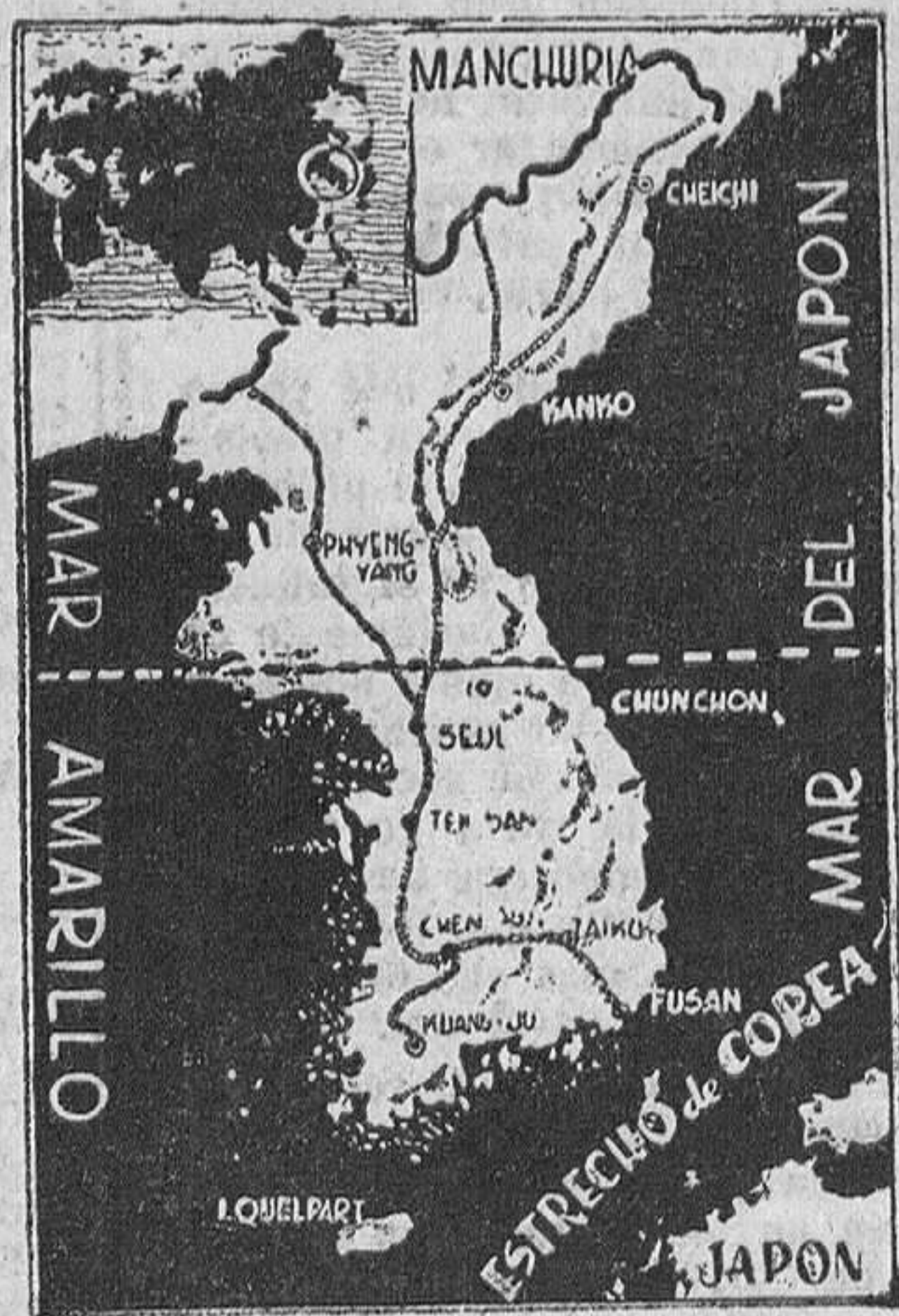
completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

completa para el desarrollo de operaciones a las unidades del Ejército, Marina y Fuerzas Aéreas que

Guerra en Corea



La línea de puntos señala el paralelo 38, divisorio entre Corea del Norte y del Sur

NADIE ignora a estas alturas que el inquietante conflicto bélico que tiene por marco la península de Corea, frente a las costas japonesas, es una haza más jugada por Rusia para pulsar la reacción norteamericana frente a los hechos consumados. Tras el amago de Berlín este otro de Corea responde a un lógico plan de tanteo; pero de tanteo más incisivo y estratégico que el anterior, ya que de haberse producido la reacción yanqui con el retraso que es de esperar en los sistemas democráticos las fuerzas de Corea del Norte, ejecutoras de las órdenes del Kremlin se habrían instalado en la terraza meridional de la península observando desde las torretas de los tanques las tierras del archipiélago japonés. Piénsese en las ventajas que esto hubiera significado para la mentalidad

de los hombres de Moscú que imaginan, a plazos más o menos largo, la guerra con el mundo capitalista.

Por esta vez, sin embargo, el Kremlin ha sufrido un error: un error de plazo, pues la respuesta de los Estados Unidos al avance de los coreanos del norte más allá del paralelo 38 ha sido sorprendentemente rápida.

Pasa a la página CUARTA

Resolución del Consejo de Seguridad sobre Corea

Todos los Estados miembros DEBEN FACILITAR FUERZAS MILITARES

Rusia protesta contra el bloqueo naval del país en guerra

LAKE SUCCESS, 7.—La resolución sobre Corea presentada por Gran Bretaña y Francia, y aprobada por el Consejo de Seguridad por siete votos y tres abstenciones, dice así:

"El Consejo de Seguridad: "Habiendo precisado que el ataque armado contra la república de Corea por las fuerzas del norte de Corea constituye un quebrantamiento de la paz.

"Habiendo recomendado que los miembros de las Naciones faciliten a la república de Corea la ayuda que sea posible para repeler el ataque armado y restablecer la paz internacional y la seguridad en la zona:

Primero. Aprueba el apoyo rápido y enérgico que los Gobiernos y los pueblos de las Naciones Unidas han dado a las resoluciones adoptadas los días 25 y 27 de junio de 1950 para ayudar a la república de Corea en su defensa contra el ataque armado y restablecer con ello la paz internacional y la seguridad en la región;

Segundo. Toma nota de que los miembros de las Naciones Unidas han transmitido a la ONU las ofertas de ayuda para la resolución de Corea;

Tercero. Recomienda que todos los Estados miembros faciliten fuerzas militares y otras ayudas en cumplimiento de las resoluciones antedichas del Consejo de Se-

guridad y harán que tales fuerzas y otras ayudas queden bajo un mando unificado bajo los Estados Unidos;

Cuarto. Solicita que los Estados Unidos designen el comandante jefe de tales fuerzas;

Quinto. Autoriza al mando unificado a que a su dirección emplee la bandera de las Naciones Unidas en el curso de las operaciones contra las fuerzas coreanas del norte conjuntamente con las banderas de los distintos países que participen en las operaciones;

Sexto. Solicita que los Estados Unidos informen al Consejo de Seguridad informes adecuados del curso de las operaciones afectadas bajo el mando unificado."

Los países que se abstuvieron de votar esta resolución fueron Yugoslavia, Egipto y la India. La Unión Soviética está ausente de las reuniones del Consejo de Seguridad desde que se rechazó su propuesta de que se retirara al reconocimiento al representante de la China nacionalista y se reconociera al de la China comunista. Defendió la resolución el representante británico sir Gladwin Jebb.—Efe.

LONDRES, 7.—El Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, con fecha de ayer, 6 de julio, ha contestado con una nota a la que Norteamérica con fecha 4,

Pasa a la página TERCERA)

Detenido el hermano político de Leopoldo III en la frontera

Se proponía asistir al entierro de su madre

BRUSELAS (Urgente), 7.—El hermano político del rey Leopoldo III, Walter Baels, ha sido detenido al cruzar la frontera francesa con Bélgica para asistir a los funerales de su madre, según ha anun-

ciado un portavoz del Ministerio de Justicia.—Efe.

BRUSELAS, 7.—Walter Baels, hermano de la princesa de Rethy, esposa del rey Leopoldo III que ha sido detenido al cruzar la frontera para asistir al entierro de su madre, que falleció anoche, estaba condenado en rebeldía a tres años de prisión por negarse a acatar una orden del gobierno belga exiliado en Londres durante la pasada guerra. La orden era que se sumara a las fuerzas belgas en Gran Bretaña. Baels había salido para Lisboa, desde Bruselas, poco después de la renuncia de Bélgica en mayo de 1943 y quedó allí durante la mayor parte del tiempo, que duró la guerra. La sentencia le ha mantenido alejado de Bélgica pero al saber que su madre había muerto anoche, corriendo todos los riesgos decidió cruzar la frontera. Se dice que se le ha encarcelado en Mons.—Efe.

Un ojo de la cara para atender a su madre

Curioso ofrecimiento de un obrero turco

ESTAMBUL, 7.—Un obrero de 40 años ha ofrecido hoy vender uno de sus ojos—magníficos y que jamás necesitaron gafas, dice—por hallarse sin trabajo y necesitar urgentemente dinero para atender a su madre, de 94 años de edad.—Efe.

Contable, metido a ladrón, robó cien mil pesetas en alfombras

La Brigada de Investigación Criminal hizo varias detenciones en Madrid

750 jóvenes españolas de Acción Católica llegaron a Roma

ROMA, 7.—Anoche llegó a la Ciudad Eterna una peregrinación

española integrada por 750 miembros de la Acción Católica. Feminina, que asistirá a la canonización, el domingo, de la beata Mariana de Jesús Paredes. El 18 de julio llegarán de Escocia 570 jóvenes peregrinos para ganar el jubileo.—Efe.

MADRID, 7.—Por la brigada de Investigación Criminal se han practicado las siguientes detenciones: José Arévalo Cantón, contable de un almacén depósito de alfombras, sito en la calle de Fernández de los Ríos, 41, por apoderarse de varias alfombras valoradas en cien mil pesetas, las cuales han sido recuperadas; Félix Fernández Olivares, Felipe Fernández Olivares, César Gómez

Troteaga y Saturnino Ucariz Bañgori, autores de varios delitos dirigidos a un comerciante de esta capital, al que exigían la entrega de 60.000 pesetas, bajo amenazas de muerte a él y a su familia. Se ha comprobado que se trata de unos vulgares timadores. Fernando Fernández Aguilar, autor de hurtos de objetos de playa recuperados, valorados en 20.000 pesetas, y María Asunción Yubero Pedrezuell, empleada en una oficina, que se apropió indebidamente de 12.000 pesetas y denunció que le habían sido sustraídas en el metro. Hábilmente interrogada confesó la simulación y que el dinero lo llevó a casa de su novio Pedro Rimenet, que también ha sido detenido.

Todos los detenidos, convictos y confesos, han sido puestos a disposición del juez competente. Cifra.

UN HOMBRE VALIENTE
MADRID, 7.—Recientemente dos maleantes armados de pistola trataron de robar en unas oficinas situadas en la calle de Ruiz de Alda, 17 (Puente de Vallecas). El dueño, con gran presencia de ánimo, obligó a huir a los asaltantes y consiguió detener a uno llamado Adolfo Martín Galá (a) 'el Ajo'. Pocas horas después fue detenido por agentes de la brigada de Investigación Criminal el otro individuo llamado Florencio Fónseca Maroto (a) 'el Pilleche', de 24 años. Se les ocupó un pequeño saco de arena con el que agredieron a la persona que tan virilmente reaccionó. También fue hallado un revólver en poder de uno de los citados.—Cifra.

¡AGRICULTOR!

Lee todas las semanas LA HACIENDA

Galería de actualidad

Vincent Auriol



Los manejos de su partido socialista que tan difícil situación viene creando en el gobierno de Francia, hacen cada vez más problemática la tarea del presidente de la República, Vincent Auriol, que consulta tras consulta ve la imposibilidad de que ninguno de los jefes de partido pueda formar un equipo gubernamental con sólida base. La crisis, iniciada con una votación adversa a Bidault, seguida de otra que derribó a Queuille en 24 horas; tiene tal aire de insoluble que Auriol pretende cargar a sus propios correligionarios la espinosa prueba de intentar la formación de nuevo gobierno.

Shingmen Rhee



Escasa ha sido la tranquilidad de que ha disfrutado en su país el presidente de la República de Corea Meridional, doctor Shingman Rhee. Su oposición al dominio japonés en Corea, iniciado en 1910, le forzó al destierro fijando su residencia en los Estados Unidos, país en el que permaneció 27 años doctorándose en la Universidad de Princeton, sin que por ello abandonase sus planes de ayuda a cuantas rebeliones se alzaran contra el dominio japonés en Corea.

El doctor Rhee, que llevaba dos años rigiendo la parte de su país comprendida al sur del paralelo 38, vuelve a verse convertido en fugitivo por obra y gracia de los manejos soviéticos que han ocasionado la guerra en Corea: fuga que sólo puede aliviar la intervención armada del ejército norteamericano.

intervención arma-



La carta inútil

"Me lo contó un mi vecino—con gran desesperación—. Así, en versos de copla flamenco, he tenido que comenzar el comentario de hoy, para que un servidor, primero y ustedes, al leerlo, entremos en situación.

La verdad es que yo no había notado esa gravísima deficiencia que mi vecino de la Avenida de Cuba me pide haga constar para su arreglo inmediato. Tengo la desgracia de no mantener correspondencia epistolar con nadie, no se si influenciado un poco por esta obligatoriedad de escribir diariamente en el periódico; lo que a muchos profesionales de la pluma nos hace pensar que "ni una línea sin cobrarla". Quizás no escriba cartas, al igual que muchos de ustedes, por esa pereza que suele alegarse, con tanta verdad, para disculparse por la carta no escrita. El caso es que, como no escribo cartas, no tengo que llevarlas al buzón y, en consecuencia, no he podido advertir que los vecinos de la "Ciudad Lineal"—todos los que vivimos más allá de la Avenida de Requejo—no tenemos un buzón donde llevar una carta.

Y, así, no me pareció imposible el caso que mi vecino me contaba: No hace muchos días escribí una carta a un familiar suyo, veraneante en Coreses. Escrita la carta, se presentó la imprescindible necesidad de echarla en un buzón para que la epistola llegara utilizando el servicio de Correos, para lo que había pegado en el sobre sus dos realitos en sellos. El buzón más próximo lo tenía mi vecino en la calle de Benavente, concretamente, en los dos que en esa calle tiene abiertos el edificio de la Administración Principal de Correos. Eran las cuatro de la tarde, el sol quemaba y el camino se le ofrecía al buen señor como un pasadizo del infierno. Entonces se le ocurrió que podía tomar su bicicleta con lo que tardaría menos y tendría una posibilidad de soportar el calor disrutando del viento que el correr de la bicicleta le proporcionaría. Así lo hizo; pero en vez de seguir, Avenida de Requejo adelante, se encaminó carretera adelante y llegó a Coreses, entregó la carta—para que su familiar comprobara que la había escrito—y merendó tranquilamente. Cosa que no hubiera hecho en la Administración de Correos.

Pues bien, todos esos viajes a Coreses podrían evitarse con sólo poner un buzón en la esquina del edificio de Obras Públicas. Un buzón sencillo, sin pinturas chillonas ni formas cubistas.

DON PURO

RACIONAMIENTO A LA CAPITAL, BENAVENTE Y TORO

A partir del día 10 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital, Benavente y Toro, procederán a suministrar, contra corte de los cupones que se indican, los artículos que se expresan a los precios y cuantías que se determinan:

- ADULTOS**
- Semanas 28 y 29, que comprenden los días 3 al 16 de julio ambos inclusive.
- ACEITE FINO.**—Doscientos treinta gramos por persona, al precio de 2,40 pesetas la ración contra corte de los cupones de este artículo.
- AZUCAR.**—200 gramos, cupones de este artículo (1,40).
- GARBANZOS.**—200 gramos, cupones de legumbres y arroz de indicadas semanas. (1,50).
- SOPA.**—200 gramos, cupones de este artículo (1,40).
- LECHE CONDENSADA.**—Un frasco cupón número 14 de la Hoja de Varios (9).

- SUPLEMENTO A MADRES GESTANTES**
- ACEITE FINO.**—230 gramos, primer cupón de aceite, (2,40).
- AZUCAR.**—250 gramos, primer cupón de azúcar. (1,75).
- GARBANZOS.**—500 gramos, primer cupón de legumbres y arroz. (3,75).
- LECHE CONDENSADA.**—Un frasco cupón indicado para el azúcar. (9).

- INFANTILES**
- Primer ciclo**
- Lactancia natural**
- ACEITE FINO.**—230 gramos, primer cupón de aceite. (2,40).
- AZUCAR.**—500 gramos, dos primeros cupones de azúcar. (3,50).
- GARBANZOS.**—500 gramos, dos primeros cupones de legumbres y arroz. (3,75).
- JABON.**—400 gramos, dos primeros cupones de jabón. (2,80).
- LECHE CONDENSADA.**—Tres botes cupones indicados para el azúcar. (27).

- Lactancia mixta**
- AZUCAR.**—500 gramos, dos primeros cupones de leche condensada. (3,50).
- LECHE CONDENSADA.**—Seis frascos, cupones indicados para el azúcar. (54).
- HARINA DE TRIGO.**—500 gramos dos primeros cupones de jabón. (1,75).
- JABON.**—400 gramos, dos primeros cupones de jabón. (2,80).

- Lactancia artificial**
- AZUCAR.**—500 gramos, dos primeros cupones de leche condensada. (3,50).
- LECHE CONDENSADA.**—Nueve frascos, cupones indicados para el azúcar. (81).
- HARINA DE TRIGO.**—500 gramos, primer cupón de harina. (1,75).
- JABON.**—400 gramos, dos primeros cupones de jabón. (2,80).

- Segundo ciclo**
- LECHE CONDENSADA.**—Tres frascos, dos primeros cupones de harina. (27).
- CARBANZOS.**—500 gramos, dos primeros cupones de puré. (3,75).
- JABON.**—400 gramos, dos primeros cupones de jabón. (2,80).
- HARINA DE TRIGO.**—Mil gramos cupones indicados para la leche condensada. (3,50).

- Tercer ciclo**
- ACEITE FINO.**—230 gramos, primer cupón de aceite. (2,40).
- AZUCAR.**—500 gramos, dos primeros cupones de azúcar. (3,50).

GARBANZOS.—500 gramos, dos primeros cupones de puré. (3,75).

JABON.—400 gramos, dos primeros cupones de jabón. (2,80).

LECHE CONDENSADA.—Tres frascos, cupones citados para el azúcar. (27).

Los detallistas pasarán por estas oficinas, con objeto de cumplimentar los vales el día 8 del actual, con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 21 al 40 a las 10 horas.

Las de los números 41 al 60 a las 11 horas.

Las de los números del 61 al 80, a las 12 horas.

Las de los números 1 al 20, a las 13 horas.

NOTA.—A partir de la fecha en que entra en vigor el racionamiento anteriormente anunciado, quedará sin efecto, el racionamiento de tocino, anunciado con fecha 21 de junio pasado.

Zamora 7 de julio de 1950.—El gobernador civil jefe provincial de los Servicios, José María Alfín.

Mañana, en la Catedral de Burgos, CONSAGRACION EPISCOPAL DE MONSEÑOR SANTOS, obispo electo de Tebe de Etiopía

El Instituto Español de Misiones Extranjeras está de enhorabuena. Uno de sus más preclaros misioneros acaba de ser elevado al episcopado; es el excelentísimo y reverendísimo monseñor Francisco Santos Santiago, que en 1926 marchó desde Burgos al San Jorge (Colombia), donde ha ejercido fructuosamente el apostolado misionero durante cuatro lustros.

Monseñor Santos es natural de Berrillo de Sayago; hizo sus primeros estudios en el Seminario Diocesano de nuestra ciudad y coronó brillantemente, años después, en Salamanca, con la licenciatura, los cursos de Teología y Derecho Canónico.

A principios de 1926 ingresó en el Instituto Español de Misiones Extranjeras, siendo destinado en noviembre del mismo año a la Misión del San Jorge. Desde un principio formó parte del Consejo de la Misión, y posteriormente fue nombrado vicario delegado y pro-prefecto apostólico del San Jorge. En 1946 regresó a España, teniendo una brillante participación en el Congreso Nacional de la U. M. C. celebrado en Burgos en julio de 1946 y en el Cursillo de Misionología de 1947. Después de ejercer el cargo de director espiritual en el Instituto en 1946-1947, fue destinado como superior a la Misión de Chiriquí (Panamá), donde le sorprendió el nombramiento de la Santa Sede al ser promovido al episcopado.

Por la vía aérea llegó a España a mediados del pasado junio, acompañado del reverendísimo padre Marcelino Lardizábal, administrador apostólico del San Jorge, nombrado recientemente vicario general del Instituto Misionero del Clero Secular.

En la consagración episcopal de monseñor Santos, actuará de obispo consagrante el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Burgos, asistido por dos obispos consagrantes, el excelentísimo prelado de Lérida, monseñor Del Pino Gómez, y el electo de Bilbao, monseñor Casimiro Marcellino González.

Apadrinarán en tan solemne acto al nuevo prelado el ilustrísimo señor doctor don Mariano Puigollers, director general de Asuntos Eclesiásticos, y la ilustrísima señora doña Isabel Socorro Santos, inspectora central del Magisterio, hermana del nuevo obispo misionero.

EL ANILLO EPISCOPAL

El anillo episcopal del nuevo prelado, padre Santos, le ha sido regalado por el clero y algunos fieles de la diócesis de Zamora, mediante una colecta abierta a tal fin. Se trata de una magnífica joya labrada por el artista don Juan Bautista García. El anillo está hecho con filigrana de la más fina y lleva dos cruces de Santiago y dos uñas de patino que abrazan un gran topacio.

DIGNIDADES CATEDRALES Y CIUDAD A BURGOS

Para asistir a las solemnidades que tendrán lugar en la catedral burgalesa, con motivo de la consagración del obispo de Tebe de Etiopía, saldrán de Zamora los MM. II. Sres. don José María Carrascal, don Jacinto Mateos y don David de las Heras, canónigos de nuestra catedral. Asimismo estarán presentes en la ceremonia varios familiares del ilustre prururador, oriundo de Berrillo de Sayago.

ma deficiencia que mi vecino de la Avenida de Cuba me pide haga constar para su arreglo inmediato. Tengo la desgracia de no mantener correspondencia epistolar con nadie, no se si influenciado un poco por esta obligatoriedad de escribir diariamente en el periódico; lo que a muchos profesionales de la pluma nos hace pensar que "ni una línea sin cobrarla". Quizás no escriba cartas, al igual que muchos de ustedes, por esa pereza que suele alegarse, con tanta verdad, para disculparse por la carta no escrita. El caso es que, como no escribo cartas, no tengo que llevarlas al buzón y, en consecuencia, no he podido advertir que los vecinos de la "Ciudad Lineal"—todos los que vivimos más allá de la Avenida de Requejo—no tenemos un buzón donde llevar una carta.

Y, así, no me pareció imposible el caso que mi vecino me contaba: No hace muchos días escribí una carta a un familiar suyo, veraneante en Coreses. Escrita la carta, se presentó la imprescindible necesidad de echarla en un buzón para que la epistola llegara utilizando el servicio de Correos, para lo que había pegado en el sobre sus dos realitos en sellos. El buzón más próximo lo tenía mi vecino en la calle de Benavente, concretamente, en los dos que en esa calle tiene abiertos el edificio de la Administración Principal de Correos. Eran las cuatro de la tarde, el sol quemaba y el camino se le ofrecía al buen señor como un pasadizo del infierno. Entonces se le ocurrió que podía tomar su bicicleta con lo que tardaría menos y tendría una posibilidad de soportar el calor disrutando del viento que el correr de la bicicleta le proporcionaría. Así lo hizo; pero en vez de seguir, Avenida de Requejo adelante, se encaminó carretera adelante y llegó a Coreses, entregó la carta—para que su familiar comprobara que la había escrito—y merendó tranquilamente. Cosa que no hubiera hecho en la Administración de Correos.

Pues bien, todos esos viajes a Coreses podrían evitarse con sólo poner un buzón en la esquina del edificio de Obras Públicas. Un buzón sencillo, sin pinturas chillonas ni formas cubistas.

DON PURO

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION.—“Mis cuatro amores” y “Canción inolvidable”.

CINE BARRUECO.—“El signo del Zorro” y “Mi adorado Juan”.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 7, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 376 y con 2,50 los terminados en 76.

Delegación de Hacienda

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que se han recibido en esta oficina, procedentes de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, las siguientes órdenes de pagos:

Santiago Herrero Hernández, Manuela González Ramos, Manuel Martín Sánchez y Humberto Tomás León, Florencio Mayor (Mielgo), Francisco González Barba, Demetrio Merino García, Angel Barrueco Rodríguez, Pascasio Gallego García.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Servicio de Carnes, Cueros y Derivados

Jefatura Provincial de Zamora

Oficio Circular n.º 168

Publicados en la Circular n.º 726 de esta Comisaría General los precios a que ha de venderse el jamón por pieza, se hace preciso fijar los que se habrán de aplicar al mismo cuando su venta se realice al público por fracciones, por ello y a partir de la publicación del presente escrito, los precios máximos a aplicar en toda España serán los siguientes:

Cepto limpio 85,00 ptas. Kg.

Codillo 45,00 . . .

Puntas 55,00 . . .

Cañas 15,25 . . .

Recortes 30,00 . . .

Tocino 25,50 . . .

Zamora, 6 de Julio de 1950.—
EL JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO.

Moraleja del Vino SUBASTA

El día 9 de Julio y su hora de las doce de su mañana tendrá lugar el arrendamiento del aprovechamiento de rastrojera y hórjadero de los polígonos números 1 y 2 con el 15 por 100 de rebaja.

Moraleja del Vino, 5 de Julio de 1950.

EL PRESIDENTE

Tribunales para las oposiciones al Magisterio

Por la Superioridad ha sido designada la composición de los tribunales propietario y suplente que ha de juzgar las oposiciones que para ingreso en el Magisterio Nacional se celebrarán próximamente. Estos tribunales son los siguientes:

PROPIETARIOS:

Presidente: doña Aurora Prado Maza, profesora de la Escuela Normal del Magisterio Femenino.

Vocales: M. I. señor don José María Carrascal, profesor de Religión del mismo Centro; doña María Bedate Bedate, inspectora de Enseñanza Primaria y las maestras nacionales doña Antonia Gallego Rodríguez, doña Pilar Mediavilla Román y doña Hermelinda Román García.

SUPLENTE:

Presidente: don Ramón Luelmo Alonso, catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Vocales: M. I. señor don Albino García Hernández, profesor de Religión del mismo Centro; doña Carmen Patrocinio Esteban Pérez, profesora de la Escuela Normal del Magisterio y las maestras nacionales doña Matilde Román Pérez, doña María del Rosario Martínez Parrado y doña Agueda de Bosque Vicente.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

VENDEMOS: 47 dehesas en la provincia de Zamora, Salamanca, Ciudad Real, Cáceres, Valladolid, algunas de 1.500 fanegas, 30.000 árboles mantienen 1.500 ovejas, 100 vacas, precio, 1.500.000 pesetas y las más caras hasta 17.000.000 pesetas, solicite ofertas que se le remitirá a correo seguido. **GREDOS, Generalísimo Franco 55, Salamanca. (1041).**

SE VENDE la casa n.º 32 en la calle Zapatería. Llave en

mano. Informes Balboraiz 72. (1174)

VENTA CASA carretera Sala manca (barrio Sepulcro), número 10, planta alta y local espacioso. Informes: GESTORIA PERTEJO. (1188).

Ofertas

ZAMORANOS: Disponemos de 10 millones pesetas, para ayudarlos a convertir vuestras fincas en regadío, hacemos las operaciones con rigurosa reserva en Generalísimo Franco 55 **AGENCIA GREDOS Salamanca. (1041).**

CREDITOS a labradores, industriales comerciantes, particulares. 20 años plazo 5% interés anual. Soliciten con

diciones enviando 3 pesetas para gastos. Dionisio Martínez, Ciruelos de Cervera. (Burgos). (1187)

PARA BARCELONA solicita representación Agente Comercial solvente. Escribir núm. 9938, Vergara, 11. Barcelona. (1190)

Varlos

TRILLADORA AJURIA NUM. 1. Dispongo entrega inmediata por haber arrendado dehesa Angel Conde Pardo. Plaza San Francisco, 2. Benavente. (Zamora). (1175)

Traspasos

TRASPASO bar por no poderlo atender, mucha clientela, con garantía de éxito. Balboraiz 38, 1º. (1189)



Maestros ejemplares de la ciudad de Toro

Se está comentando por todos los toresanos, y sobre todo por los padres de familia, las propuestas que ha elevado la Comisión examinadora de Primera Enseñanza a la Junta Municipal toresana.

Dicha Comisión examinadora, que ha efectuado las pruebas del curso 1949-50, ha estado integrada por don Dionisio Matilla, médico e inspector de Sanidad local, por doña Josefa Dorado Fernández, delegada local de la Sección Femenina y por doña Isabel Pérez Matilla, en representación de las madres de familia.

Las propuestas, en cuestión, son las siguientes:

Primera.—Una a la Dirección General de Primera Enseñanza a través del Consejo provincial de Educación Nacional, así como al Ayuntamiento de la ciudad de Toro para concesión de recompensa, premio o distinción a tres maestros nacionales: doña María Monserrat Seco Zabala, don Cruz Calzada Gómez y don Florentino González Gómez.

Segunda.—Otra a la Junta local de Primera Enseñanza de "voto de gracias" a doña María Monserrat Seco Zabala—como única maestra nacional—y a los señores maestros don Cruz Calzada Gómez, don Florentino González Gómez, don Santos Sánchez González y don Aniano Carnero Calvo.

Esta segunda propuesta ya ha sido concedida.

Es de suponer que también la primera propuesta tendrá realidad pues, de seguro, tanto a la Dirección General de Primera Enseñanza como al Ayuntamiento, no escapará la importancia que aquella propuesta entraña, como estímulo y aliento para el futuro de los maestros que se proponen y como ejemplo a seguir para los que ni siquiera se citan.

Tiene la labor del buen maestro más importancia que la que se niegan a reconocer muchas gentes vulgares y otras denominadas intelectuales por sí mismas.

El maestro es el funcionario estatal más popular. En la infancia es de todos y para todos. Otros funcionarios, por ejemplo, los catedráticos—sean de Instituto o de Universidad—lo son para una clase privilegiada: o por su inteligencia sobre los demás, o por una mejor situación económica sobre el resto de los habitantes de un país.

Y el nuestro, hoy por hoy, a pesar de titular a un reducido número de desheredados de la fortuna, no deja de ser una excepción. De ahí la importancia que en los Estados modernos se concede al maestro y su labor.

Es el niño desde pequeño igual que un arbolito. Nace como un tallo sin muchas complicaciones sin mucho ramaje en un principio. Lo importante, en el maestro de escuela, es saber enderezar ese tallo, desde el alboraz de la infancia hasta su licencia como escolar. Enseñar a éste, para que arraigue bien en él lo que es el concepto de rectitud. Lo recto de donde nace el derecho, la armonía y convivencia con los demás niños.

FECHAS

EL PERIODICO DE TODA LA SEMANA

Es el más completo, el más interesante, el más ameno

¡Y EL MAS BARATO!

12 GRANDES PAGINAS. 50 CENTIMOS

Pídalo todos los martes en cualquier quiosco

nos, con los que más tarde serán hombres.

¿Qué es la escuela, si no un pequeño estado en miniatura?

¿Qué son los niños, si no pequeños mundos?

Y el maestro de ayer y de hoy, que es, si no el creador de esos pequeños mundos que él mismo actualiza?

Ve el maestro las acciones de los niños, sus preferencias o gustos, las reacciones sobre los demás, los apetitos, los vicios y virtudes. Si es buen maestro, ha de encargarse de enseñarles a discernir el bien del mal, según sea su talla o valer intelectual, machucando más a unos que a otros, y no dejando la escuela al arbitrio de pequeños capitanes de grupo, mientras él se preocupa quizá de bagatelas inútiles. ¡Por ser el maestro de todos y para todos es nada menos que el forjador del futuro hombre social!

Labor dura la del buen maestro, pero, indudablemente, muy humana y muy social. Por eso se considera su labor como una de las más importantes.

El publicar los nombres y apellidos de estos maestros ejemplares es un orgullo para el pueblo de Toro. A buen seguro que el Ayuntamiento toresano se encargará de tributarles el honor que, a su juicio, les corresponde. Es opinión de muchísimos toresanos que tal honor debe estar muy por encima del protocolario u oficial del edicto de un tablón de anuncios.

¿Cómo? Como estime más conveniente, si lo cree justo y necesario, la Corporación Municipal.

Nosotros, por nuestra parte, agradecidos, les tributamos, desde estas líneas de IMPERIO, tan acoedoras como desinteresadas, el honor que tan merecidamente les corresponde por creerlo de suma justicia.

José GONZALEZ BARRACHINA

Canta misa un becarlo del Ayuntamiento de Zamora

El pasado día 5 cantó su primera misa, don Camilo Pérez Bragado, ordenado sacerdote recientemente, después de terminar sus estudios en nuestro Seminario, merced a una beca concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

El acto religioso resultó solemnísimamente celebrado.

EL CORRESPONSAL

Cartelera de ESPECTACULOS

TEATRO RAMOS CARRION

HOY: Continúa desde las 5,30 Joan Fontaine en su divertida y genial creación **MIS CUATRO AMORES** y Cornelia Wilde, Merle Oberon y Paul Muni en **CANCION INOLVIDABLE**

¡La romántica y apasionante historia de Chopin!

MAÑANA:

CANCION INOLVIDABLE y MIS CUATRO AMORES

TEATRO PRINCIPAL

Mañana: Dennis O'Keefe y Elen Walker en **MI NOVIO ESTA LOCO** y **CANCION INOLVIDABLE**

CINE BARRUECO

Hoy: Continúa desde las 5,30 **EL SIGNO DEL ZORRO** Tyrone Power, y el estreno **MI ADORADO JUAN**

Premiada en el Certamen hispano-americano Pases: 5,30, 7, 8,30 y 11,30

SARGENTO YORK Gary Cooper **LA CARGA DE LA BRIGADA LIGERA**

HOY en el RADIO

NOBRES

13,30: Música Matutina

14,10: Música Matutina

15,10: Cuentos infantiles

16,30: "Paseo de la vida"

15,35: Comedia "La quinta de Zón"

16,00: Cuentos infantiles

NOBRES

22,00: Ensayo "El bre a la falda"

23,00: "Portativa"

23,15: Zarabache"

23,45: "Ritmo de la vida"

00,30: Cuentos infantiles

¿QUE PASA?

MUSICA

17: R. M. C. C. C.

18: R. M. C. C. C.

19: Romantismo

TEATRO

20,10: Morla

20,33: Tumbos

21,15: R. M. C. C. C.

22: R. M. C. C. C.

23,45: R. M. C. C. C.

MUSICA

20,30: Ploum

21: R. M. C. C. C.

22: R. M. C. C. C.

23,30: Ploum

23,35: R. M. C. C. C.

RADIO

22,15: Radio

EMISORA

15,30: R. M. C. C. C.

16,30: R. M. C. C. C.

21,05: R. M. C. C. C.

Odio no

Desde estos años—indiferencia de No dos mujeres brai (Portugal) nter-nian cobres enemigas Ali-bles. En stud, habían sober-tes pelesora, cuando la-ta-ban o-ban. aún no o-ban. El lunes y una de ellas m-re-pentiaman-do la otró-er de la m-re- enemiga, terró en una acción "para re-ñer a ma", según y tres hombr-es también fuer-to. Parecía lle-ció de per-

Dos Ordenes de Caballería tienen su sede en Madrid

La Soberana Orden de Constantino el Grande fué fundada en el año 312.—Su Gran Maestre es descendiente directo de la dinastía Lascaris-Comneno.—La de San Lázaro de Jerusalén es originaria del Hospital de Leprosos fundado por los cruzados.

AMBAS TUVIERON MUCHA IMPORTANCIA EN LA EDAD MEDIA

MADRID 7.—Dos Ordenes de Caballería existen actualmente en el mundo, cuyos Grandes Maestres tienen hoy su sede en Madrid: la de Constantino el Grande y de los Wendos y la de San Lázaro de Jerusalén. De la primera es Gran Maestre soberano don Eugenio Lascaris Comneno y de la segunda el Príncipe Gran Maestre don Francisco de Borbón y de la Torre, duque de Sevilla. Los dos han prestado sus servicios en el Ejército español, el primero como auditor del Cuerpo Jurídico y el segundo como teniente general. El primero es descendiente directo de la dinastía suavia Lascaris Comneno que

relinó en el Imperio Romano de Bizancio y el segundo está a la cabeza de la rama segunda de la de Borbón.

Estas dos Ordenes han tenido mucha importancia en el mundo cristiano de la Edad Media, si bien ahora es cuando agrupan mayor número de Caballeros españoles e hispanoamericanos. La primera es típicamente militar y la segunda sobrepona a esta cualidad con la de la caridad y la de hospitalaria. La Soberana Orden Imperial de Constantino el Grande y de la Corona de los Wendos, fué fundada como "milicia de los Caballeros Laureados Constantinos y Heraclianos" en el año 312, por el emperador de los romanos Cayo Flavio Valerio Constantino, dicho el Grande, con ocasión de su señalada victoria sobre Majencio, usurpador de la dignidad imperial, en la que, según la tradición se le apareció una cruz en el cielo, oyendo al mismo tiempo las palabras ultraterrenas "en toyo nika" ("in hoc signo vinces"). Reunió en consecuencia, cincuenta caballeros para custodiar el lábaro imperial que llevaba el monograma de Cristo, formando así una guardia noble, que posteriormente se organizó en Orden caballecesca y monástica. En 1945 se le incorporó la denominada de la Real Corona eslava de Wandalia o de los Wendos, fundada por Byelo-Volkoda Vlatislaf, de Louka-Zatetz, de la real dinastía de los Pazmislides. Esta Orden tiene diversas lenguas que comprenden naciones en las que se habla un mismo idioma, a cuyo frente existe un Gran Maestre designado por el Gran Maestre Soberano. Los Caballeros profesos de la Orden se hallan sometidos a la ley monacal de San Basilio el Grande y militan bajo el amparo de San Jorge de Capaducia. Existe una Lengua luso-hispanoamericana. El fin principal es la defensa de la Santa Fe de Cristo y mantener la doctrina histórico-filosófica de la unidad de la cultura romano-bizantina. Actualmente la autoridad suprema de la Santa Sede, la insignia de la Orden es

la Cruz Constantiniana purpúrea tafiolada, filateada de oro, cargada del anagrama de Cristo de oro.

La Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén es originaria del Hospital de leprosos, fundado en Jerusalén en el siglo XII por los cruzados. La casa matriz de esta Orden, partiendo del interés que en la Edad Media inspiraba todo lo concerniente a los Santos Lugares, fué objeto de la munificencia de los soberanos del mundo cristiano, alcanzando la Orden merced a ello, gran desarrollo y propagándose a otras regiones. En efecto, Luis VII a su regreso de la II Cruzada le regaló el Castillo de Broigny, cerca de Orleans (1154) y luego Enrique II de Inglaterra y el emperador Federico II le hicieron donaciones importantes, las cuales dieron origen a las Encomiendas, cuyas rentas fluían a Jerusalén, engrasadas con los productos de las cuestiones que la casa matriz tenía autorización para hacer en Europa. El Papa Alejandro IV confirmó la Orden en 1255. La sucesiva desaparición de la lepra fué una de las causas que contribuyeron a que la Orden se secularizase cada día más. Luis XIV de Francia le dispensó especial favor, habiendo tenido un período de gran prosperidad desde 1670 hasta 1691. La Orden se divide también en diversas Lenguas o grandes Prioratos por todo el mundo. Esta Orden militar y hospitalaria está reconocida por el Ministerio de la Gobernación por orden del 9 de mayo de 1940 como Institución de carácter oficial, declarada de utilidad pública y por el reglamento para la lucha contra la lepra se reconoce que la Orden tendrá a su cargo la asistencia social a las familias y en especial a los hijos menores de edad de leprosos ingresados en clínicas provinciales o estatales; creación del día de San Lázaro, festivales, etc., con que allegar fondos a las familias de los leprosos.

La insignia de la Orden es la Cruz de Jerusalén en verde.

Resolución del Consejo...

(Viene de la página PRIMERA)

hizo llegar a Rusia y en la que anunciaba la determinación del Consejo de Seguridad de bloquear las costas de Corea. La nota rusa dice así:

"El Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética acusa recibo de la nota del embajador norteamericano, del 4 de julio, y cumpliendo instrucciones del gobierno soviético tiene el honor de informar lo siguiente:

En la mencionada nota, la Embajada informa que el presidente de los Estados Unidos ha ordenado el bloqueo naval de la costa coreana, aludiendo a la resolución del Consejo de Seguridad sobre el tema de Corea.

"El gobierno soviético, en contestación al mensaje del secretario general Trygve Lie, del 29 de junio, ya declaró que la citada resolución del Consejo, sobre Corea, fué aprobada en violación de la Carta de las Naciones Unidas, y no tiene fuerza legal. Por consiguiente, no puede servir de base legal para la aprobación de medida alguna con relación a Corea, como esa del bloqueo naval de ese país. El bloqueo de Corea constituye un nuevo acto de agresión. El bloqueo

es tan incompatible con los principios de las Naciones Unidas, como lo es toda la intervención armada de los Estados Unidos en Corea.

"En consecuencia con lo anterior, el gobierno soviético considera responsable al gobierno de los Estados Unidos, de todas las consecuencias de este acto y de todos los daños a los intereses de la Unión Soviética que puedan ocurrir, como resultado de la ejecución del citado bloqueo."

El texto de la norteamericana dado también a la publicidad, dice:

"El embajador de los Estados Unidos de América saludó al ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética y de acuerdo con las instrucciones de su gobierno, tiene el honor de informar al ministro que el presidente de los Estados Unidos, en cumplimiento de la petición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que se facilite apoyo a la República de Corea, con objeto de rechazar a los invasores del Norte y de restablecer la paz en dicha región, ha ordenado el bloqueo naval de las costas coreanas. El bloqueo comenzará inmediatamente."—Efe.

VUELTA CICLISTA A LA PROVINCIA

Comentarios sobre la Vuelta a la provincia

Prometimos hace días tratar sobre la actuación de los corredores a lo largo de la carrera, pero la falta de espacio y otras necesidades, han ido demorando nuestros deseos y desde luego casi haciéndolos imposibles al menos con la amplitud y detalle que teníamos pensado.

Como del gran vencedor Mesa ya se habló elogiosamente y con la amplitud que merece su gran hazaña de vencedor, que supo tener la visión, oportunidad y decisión de aprovechar las dos escapadas de unos rivales de equipo, saltando a su rueda y marchando a la misma con tenacidad y maestría, en la segunda etapa la del alicantino Navarro y en la quinta (primera parte) la de Trobat; lo que le permitió terminar vencedor absoluto con más de 15 minutos de ventaja, sobre su más inmediato seguidor, además supo estar atento—y en esto, bien apoyado por sus compañeros de equipo—, para neutralizar otros ataques, pero no muchos, ya que la mayoría de los rivales, pronto se conformaron con su suerte tal vez por sentirse en inferioridad de condiciones físicas para intentarlo, pues Pastor, Pedro Fernández Prieto, Labrador, etc. carecieron de iniciativa y arriesgos y se limitaron a seguir a rueda y sostener la posición que la suerte más que los méritos les había deparado.

Decimos la suerte y no quitamos nada, ya que por ejemplo Francisco Torres, al finalizar la cuarta etapa en Famoselle, en la que se clasificó segundo, era tercero en la general con el mismo tiempo que Pastor, Fernández y Labrador, pero al siguiente día de Famoselle a Zamora por pinchar a poco, de comenzar la etapa y la batalla desencadenada por Trobat, ya no vio más, no ya a los primeros que le sacaron 17 minutos, ni siquiera al segundo pelotón de Pastor, Labrador, etc., que le sacó 7 minutos y del tercer lugar al comienzo de la etapa al terminar la misma había descendido al quince de la general perdiendo la oportunidad de cobrar 1.500 pesetas y es que hay pinchazos fatales.

A Pedro Piñeto también le perjudicó un poquito su pinchazo en las proximidades de Famoselle, pero sólo un minuto aunque si

nocida y probada clase cabía esperar.

De Mesa el modesto corredor local, durante el poco tiempo que estuvo en la carrera tuvo entusiasmo y amor propio, sosteniéndose bien y clasificándose con los primeros en Toro, pero el fallo de la horquilla de su máquina le dejó fuera de la carrera.

Pedro San José es uno de los que ha marchado más fuerte, pero los pinchazos y el preocuparse demasiado de su hermano Antonio le retrasaron en la general.

Y ahora queremos hacer mención del alicantino Luis Navarro con la amplitud que merece su decisión y valentía, que al escapar apenas comenzó la segunda etapa Toro-Benavente, con unos 80 kilómetros por delante y con Senén Mesa a su rueda, con un calor abrasador y el poco viento que hacía más bien de cara, permitió sacar una horaria de casi 34 kilómetros (esta con la quinta las más rápidas), a muchos les parecerá una locura esta hazaña, llevándose a rueda un nombre de las facultades y experiencia de Mesa, pero por lo pronto le colocó el primero de la general, aunque en el mismo tiempo de un rival peligroso.

En la tercera etapa Benavente-Tábara-Puebla, por una carretera recién reparada, en la que se había efectuado un riego de alquitán y gravilla, que al ser pasada la apisonadora dejó sin duda esta gravilla partida con corte que unido al gran calor encontró en la goma de los tubulares fácil presa para los pinchazos, siendo una de las víctimas más castigadas el buen Navarro, que por su elevado peso sufrió nada menos que cinco averías de goma, agotando varias veces el repuesto y tener que esperar que algún compañero o coche seguidor, le arrojase un tubular para poder continuar, le vimos reparar y hacer cazas magníficas en los dos primeros pinchazos, pero al final por las esperas resignadas por tal motivo, le hicieron perder muchos minutos y el poder clasificarse entre los primeros; pero esto no le desmoralizó ni le hizo perder sus ilusiones y esperanzas para las próximas carreras, apesar de que se lamentaba

ción y amor propio de Navarro, puede tenerse casi la seguridad de que llegarán a ser unos verdaderos ases.

PELOTA

Como ya saben muchos de nuestros lectores, el partido celebrado hace quince días en el frontón de la Cuesta de San Vicente hubo de suspenderse por lesión de uno de los jugadores, cuando el tanteo era 71-70. Lo retado del partido lo refleja el tanteador en el momento de suspenderse el encuentro.

Nuevamente se celebrará el próximo domingo, a las doce de la mañana, en el frontón de la Cuesta de San Antolin. La pareja Zapata-Cristóbal se enfrentará a Eurasio-Amador. Estamos seguros, dada la valía de los pelotaris, que el partido revestirá la máxima emoción, teniendo en cuenta la rivalidad deportiva que existe entre estos jugadores, sin duda alguna los mejores hoy en la provincia.

LA FIESTA NACIONAL

No se emocionaron los pamplonicos en la primera corrida de feria

Extraordinaria animación en las fiestas de San Fermín

PAMPLONA, 7.—Primera de feria.—Tiempo espléndido, buena entrada. La peñas de muchachos, en el sol, danzan con sus charangas.

Seis toros de Atanasio Fernández, de Salamanca, para Manuel Dos Santos, Rafael Ortega y Manuel Carmona.

Dos Santos es aplaudido con la capa en su primero, coloca tres pares magníficos que se aplauden. Faena valiente, en la que destacan unos ipases en redondo muy ceñidos. Termina de media estocada y una vuelta en 10 allos.

Descabella a la segunda. Aplausos. En su segundo hace una faena de la que sobresalen varios naturales y terminó de una buena estocada y descabello a la segunda. Ovación y salida.

Rafael Ortega, en su primer, hace una faena pegado al toro con naturales ligados con el de pecho y manoleínas. Acaba de los pinchazos, media estocada y descabello al quinto golpe. En su segundo es aplaudido con la capa. Buena faena, con pases de todas las marcas para tres pinchazos. Ovación, vuelta y salida.

Manolo Carmona, en su primero, es aplaudido con la capa. Con la muleta, muy torero. Una serie de naturales ligados con el de pecho. Ovación. Faena suave, que termina con un pinchazo y media estocada. Tres descabellos. Ovación, vuelta y salida. El que cierra plaza es protestado, por pequeño. Manolo Carmona con la muleta se limita al trasteo y entra varias veces a matar. Cuando cae el toro, señalaba el presidente el primer aviso.

EL ENCIERRO
PAMPLONA, 7.—Durante toda la noche la animación ha sido extraordinaria en las calles de Pamplona y, a medida que se acercaban a las primeras horas de la

mañana, se dio la salida a los toros en el primer encierro de estos San Fermín. La mayoría de los muchachos que corrieron delante de los animales lo hicieron, como siempre, despreciando el peligro y pegados a las astas de los bichos. Afortunadamente no ha habido más que algún que otro poquito, y los seis toros entraron en la plaza en dos grupos, dirigiéndose, seguidamente, a los corrales. Un manso ha sido el encargado de desmentir su nombre, pues derribó a varios mozos, sin más consecuencias que las consiguientes contusiones.

A mediodía, y con tiempo espléndido, fué sacada procesionalmente la imagen de San Fermín, acto al que asistieron todas las autoridades y numerosísimo público. Terminada la procesión, en la capilla del santo se dijo una solemne misa de medio pontifical, que ofició el prelado de la diócesis. La animación crece por momentos y Pamplona puede decirse que fué un verdadero hormiguero de gente hasta el punto de que se hace difícil el tránsito por las calles. Para presenciar las fiestas de San Fermín ha llegado, entre otras muchas personalidades, el embajador de la república argentina doctor don Pedro Roldán.—Cifra.

IMPERIO

Libros - Revistas - Trabajos comerciales - Fotografiado

Todo al mejor servicio de nuestros clientes

Nuestros Talleres

cuentan con personal especializado y material moderno para atender con la máxima perfección y rapidez cuantos trabajos se nos confían

Confíenos sus encargos

Un impreso bien confeccionado da idea exacta de buen gusto y prosperidad de su negocio

HOY en el RADIO BOBBI 13.30: Música 14.10: Matografía 15.10: Cuentos 16.30: "Pulido" 15.35: Comedias 16.00: Cuentos NOCHE 22.00: Emisión de don Gonzalo 23.00: "Portativa" 23.15: "Zanbache" 23.45: "Roldán" 00.30: Cuentos QUE R 17: R. Música 18: R. Música 19: Romances TEATRO 20.10: "La Trilía" 20.33: "Trompetas" 21.15: R. Romances MUSICA 13.45: R. Canciones 20: "Pareja" 22: R. Canciones MUSICA 20.30: "Ploum" 21: R. Actualidad 22: R. Música MUSICA 20: R. Música 22.30: "Pulgarcito" 23.35: R. Música RADIO 22.15: Radiodifusión EMISIÓN 15.30: R. Oligografía 16.30: R. La Universidad 21.05: R. "Cuentos" Odio no Desde los años de No-dios mujeres brai (Portugales) nian cobes enemigas de la vida, habían sujetes pelesora, cuando las taban ocheos, aún no iban. El lunes una de ellas má repentmanean-do la osteró de la más su enemiga, ferró en una acción "para reser al ma", serlo y tres horas también paneto. Pareció lleció de pe

MAS cornadas da el hambre—respondió el torero al que le preguntaban si no tenía miedo de ser cornado por un toro.

La feliz expresión "más cornadas da el hambre" ha tomado carta de naturaleza entre las más usuales locuciones de nuestra lengua y, desde que se pronunció hasta acá sale a relucir cada vez que, en la conversación, se quiere expresar que no hay trabajo duro ni faena penosa que no se lleve con resignación, y casi con alegría, con tal de poder calmar las estruendosas, las escandalosas y apremiantes voces del estómago, esa sinistra y atroz plaga bíblica que se llama el hambre.

Todas las armas son buenas y válidas para luchar contra el hambre y con su muerte o con su apaciguamiento todos los esfuerzos viene compensados.

Mucho se ha hablado de los esfuerzos de los simuladores los vagos, los arbitristas, los aduladores —para poder vivir holgazanes y mucho, también, se ha repetido el recuento de los trabajos a que se ven forzados para no trabajar.

El vago integral no existe porque la digestión o el simple hecho de respirar ya exige un trabajo— más que en algunos faquires con un pie en el otro mundo del nirvana, y el vago al uso y abuso de nuestros tiempos—

El hambre del señor Schmitz

pos—que suele ser un plenas con veleidades literarias o financieras—basta tiene ya con saber que en el pecado lleva la penitencia.

Las formas de trabajo —los medios de combatir el hambre— que tienen los hombres, desde

cierto, pero la intención —y en este caso no basta tan sólo con la intención— es general y bien conocida.

Porque si en la variedad está el gusto, como suele repetirse, en este caso de excepción el gusto estriba en acoger al

Por Camilo José CELA

el diligente al haragán, desde el aplicado hasta el maestro en artes de holgazanería, son tantas como las arenas de la mar que, según el cantar, son incontables.

Desde el campesino que lucha y se pelea, a brazo partido, contra su duro barbecho, hasta el sablista de a peseta que caza a sus víctimas a la espera, paseando incansable a la puerta de los Cafés, millones y millones de seres humanos se las agencian, cada cual con su procedimiento vulgar o exclusivo, usual o patentado, para luchar contra el hambre y hacer lo posible por derrotarla y entonar un aria de triunfo sobre su cadáver. El éxito es vario, lo conseguido es in-

hambre, en agarrarla por las solapas y lanzarla por la borda.

Pero lo que hasta hoy sigue teniendo pocos seguidores —aunque, como ya nos aseguraba el viejo Salomón, nada hay nuevo bajo el sol— es el sistema de combatir al hambre con el hambre, que es lo que acaba de hacer el señor Willy Schmitz, que se ha pasado cincuenta y tres días en ayunas y, quizás para que hiciese más bonito y más decorativo, metido en una urna de cristal como Blanca Nieves.

El cronista pide al lector que se imagine, durante breves minutos, el hambre que habrá tenido que pasar el señor Willy Schmitz para decidirse a con-

seguir el intentar comer por el procedimiento de llevar su hambre hasta el límite durante siete semanas y media, a la vista del respetable —¿respetable?— y a tanto la entrada. Si el lector, como es probable, siente signos de mareo, puede dejar de pensar en el señor Willy Schmitz y en su hambre, en los cincuenta y tres días que ayunó y en los treinta y cinco kilos de peso que perdió.

Si son graves, sin duda, las cornadas— las cornas, decía el torero— que el hambre da, esa vaca corniveleta y sinistra que es el animal tótemico de los malos y tristes tiempos de las vacas flacas.

Pero hace falta mucho heroísmo para combatirla como el señor Willy Schmitz, que es un estoico de la nutrición, lo hizo.

Pelear contra el hambre con el hambre es algo bastante parecido a querer matar toros embistiendo. Quizás, sin un estoque en la mano, nuestro torero no se hubiese acordado de las cornadas del hambre.

Pero el hambre del señor Schmitz —el hombre que pasó más hambre en el mundo— es algo que cae fuera de toda consideración, algo que, como el héroe de Nietzsche, está más allá del bien y del mal.



Ambiente de franca hostilidad contra el equipo de España

En él ve la prensa brasileña el más fuerte enemigo del favorito

Nuestros jugadores salieron para Sao Paulo

RIO DE JANEIRO.—(Crónica facilitada por el servicio de Prensa de la Delegación Nacional de Deportes).

La prensa brasileña está preparando el ambiente de franca hostilidad hacia el bando español. Todo cuanto se diga es pávido y para ello basta recoger con la más rigurosa fidelidad algunos comentarios de prensa en los cuales se hace uso de toda clase de tópicos para desprestigiar a los jugadores españoles. Con ello se demuestra, una vez más, que el Brasil presunto campeón, sólo ve en España a su adversario más peligroso.

Un diario: "La Hoja Carioca", por ejemplo sirve de refugio a uno de sus redactores para publicar una de esas fantasías a que tan aficionados fueron algunos viajeros que recorrieron España en el pasado siglo. La pandereta, las castañuelas, la navaja en la liga, más vayamos a lo que dice el mozo: "El equipo sueco, según él, vivía en un hotel en el monte Corcovado, tranquilo respirando el buen aire y sólo preocupado por el encuentro que habían de celebrar con la selección brasileña. Pues bien. Se alojaron allí también los españoles y desde ese día aquello es una casa de locos. Los españoles se dedican a tocar las castañuelas, a bailar y a otras jerigonzas por el estilo. Gracias —continúa el fantasmagórico redactor— que los suecos, son hombres de calma y sólo hicieron una protesta formal y amistosa cerca de los directivos españoles. Si no..."

Esa es una, Pero hoy más. El diario "Jornal dos Sports" sostiene la peregrina idea de que Zorra al contrario de sus compañeros de equipo, lleva siempre sus mangas de la camiseta largas para esconder allí las manos y poder cometer repetidamente faltas en la más completa impunidad. "¡Ojo señores árbitros! dice este diario, poco más o menos, poniendo su ridículo y falso grito en el cielo. ¡Ojo con estas tretas del conductor de la "furia española!"

La cosa produciría risa si no fuera con la intención con que se escriben esta burdas anagazas. Echar a la "torcida" a la apasionada "hinchada" contra España. A ver si hay medio—que creo que no lo habrá—de menoscabar la alta moral de la muchachada española. Porque la única verdad de todo esto es que suecos y españoles se alojan en el mismo hotel pero mantienen una cordial camaradería. Jugando juntos al billar y al pin-pom, como si todos fueran viejos amigos. Es decir todos lo contrario exactamente de lo que dicen esos curiosísimos periodistas.

RECOMPENSAS
RIO DE JANEIRO. 7.—El Brasil se presenta como favorito en las finales de la Copa del Mundo que comienzan el domingo con dos partidos: en el estadio municipal de Rio el Brasil-Suecia, y en el estadio de Sao Paulo el España-Uruguay. Se espera que en Rio acudan más de cien mil espectadores, mientras que en Sao Paulo, las 75.000 localidades del campo serán vendidas. En esta fase se enfrentan cuatro equipos: dos europeos y dos suramericanos. Todos con iguales posibilidades, aunque el Brasil, como equipo local parezca el favorito.

La F. I. F. A. ha anunciado que entregará una medalla de oro macizo a cada uno de los componentes del equipo vencedor. Pero al lado de esta recompensa habrá otras particulares de tipo económico, especialmente en el caso de los brasileños que recibirán, si triunfan, una suma equivalente a unas 125.000 pesetas, además de 10.000 por cada partido ganado en esta fase final. En los anteriores partidos recibieron 7.000.

Un destacado miembro de la delegación deportiva española dijo que los jugadores españoles han sido recompensados por su victoria contra Inglaterra y por haber llegado a la fase final del campeonato. No obstante insistió en que los componentes del equipo hispano juegan por el honor de ser campeones del mundo y no por otras miras.

Aprobado el Reglamento orgánico para Escuelas del Magisterio

(Viene de la página PRIMERA)

vadilla. Decretos y expedientes de personal. Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA

Decreto Ley por el que se fija nueva expresión al concepto segundo del capítulo primero, artículo tercero, grupo primero, de la sección quinta del presupuesto en vigor de las obligaciones de los Departamentos ministeriales. Decreto-Ley por el que se regulan las operaciones del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional su tributación y situación de sus funcionarios. Acuerdos por los que se remiten a las Cortes proyectos de Ley sobre autorización de un crédito de 1.500.000 pesetas para obras de construcción de la carretera de San Bartolomé de Tirajana a Mogán y de modificación de los artículos 16 y 47 de la vigente Ley del Timbre. Decretos de personal. Expedientes de crédito y trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se nombra director general de Comercio y Política arancelaria a don José Miguel

Morales. Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA

Expedientes de trámite.

EDUCACION POPULAR

Decreto por el que se aprueba el Reglamento orgánico sobre Escuelas del Magisterio. Decretos por los que se aprueban los expedientes de construcción de los grupos de Cebra y Coria. Decreto por el que se crean varios centros de Enseñanza Media y Profesional.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza a los ministerios de Educación Nacional y Obras Públicas para permutar una parcela procedente de la urbanización de la prolongación de la Avenida del Generalísimo, carretera nacional uno Madrid a Francia por Irún, con otra propiedad del Ministerio de Educación Nacional para instalar los servicios de la Dirección General de Radio-difusión. Decretos por los que se autorizan varias subastas de obras. Decreto por el que se autoriza a ejecutar por el sistema de administración y gestión directa las obras comprendidas en el proyecto de refuerzo de la estructura y renovación de elementos de la tercera sección del dique flotante y depósito del puerto de Barcelona. Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concursos para adquisición e instalación de dos puentes grúas de 11,20 metros de luz y tres toneladas de potencia.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se nombra director general de Comercio y Política arancelaria a don José Miguel

ción del salto de pie de presa de los pantanos de Cijara y Puente Peña.

TRABAJO

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda. Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de dos mil viviendas protegidas en Madrid, suburbio de Carabanchel Alto.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Educación Nacional recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer en los siguientes términos:

El Consejo de Ministros, a propuesta de Educación ha apro-

bado el Reglamento orgánico de las Escuelas del Magisterio. La materia ha sido rigurosamente estudiada por la sección tercera y comisión permanente del Consejo de Educación y por el Consejo de Estado del que se han recogido atinadísimas indicaciones. El decreto desarrolla con fidelidad absoluta los preceptos de la Ley de Educación Primaria que afectan a centros y desenvuelven armoniosamente todos sus preceptos. Su vigencia inmediata permitirá, aparte de la distribución y ordenación de las Escuelas del Magisterio, la convocatoria de oposición de las cátedras, tanto fundamentales como especiales que son necesarias para la plena normalidad de su funcionamiento.

Servicio militar obligatorio...

(Viene de la página PRIMERA)

deban ser utilizadas en las operaciones coreanas para suministrarles más servicios auxiliares y de apoyo y para reemplazar a las unidades que se enviarán a Corea. "Ha sido autorizado el empleo del servicio militar obligatorio. También se adoptaron los alistamientos de voluntarios."—Efe.

LIQUIDAD UN REGIMIENTO

TOKIO, 7.—La emisora de Pyongyang ha anunciado que las fuerzas coreanas del norte han aniquilado al Regimiento 24 de la XXI División norteamericana en el frente de Suwon.—Efe.

RECONQUISTAN TERRENO

FRENTE DE COREA, 7.—Bajo la protección de la aviación, cuyos ataques "ahogaron" a los tanques comunistas, las fuerzas norteamericanas de tierra han reaccionado vigorosamente y han reconquistado diez y seis kilómetros del terreno que habían perdido ante la superioridad del invasor. Los aviones estadounidenses mantuvieron el cielo limpio de aparatos enemigos.—Efe.

RETROCEDEN

TOKIO, 7.—Las tropas norteamericanas se han atrinchado en una nueva línea a 65 kilómetros al norte de Trejon, después de un retroceso de 45 kilómetros en dos días. La voladura del puente más importante de la carretera de Pyongtaek a Chenan concede a las fuerzas estadounidenses un respiro.

El Cuarte General del general Mac Arthur comunica que los rojos han alcanzado un punto al norte de Chenan, que está a 60 kilómetros al sur de Pyongtaek y 55 al noroeste de Trejon.—Efe.

CIUDADES OCUPADAS POR LOS ROJOS

TOKIO, 7.—Radio Pyongyan anuncia que el ejército de Corea del Norte que opera en la parte central del frente, ha "liberado" Yongol, Chenchon y otras localidades de la misma zona. También anuncia que en el sector occidental, los nortistas han rechazado a las tropas norteamericanas y que el jueves conquistaron Anson a 16 kilómetros de Pyongtaek.—Efe.

LLEGAN TANQUES NORTEAMERICANOS

TOKIO, 7.—Un portavoz del general Mac Arthur anuncia que han llegado a Corea elementos blindados norteamericanos y que de ahora en adelante tendrán sus tropas apoyo de tanques. Las fuerzas acorazadas no han entrado todavía en acción, hizo resaltar el portavoz.—Efe.

Uno da pelo a los calvos, otro quita grasa a los gordos. Hoy «cola» en la consulta de los dos médicos

BUENOS AIRES, 7.—(Crónica de nuestro correspondiente Félix Centeno).

Un joven médico argentino ha iniciado su carrera con un sensacional procedimiento para devolver el pelo a los calvos, por lo menos de muchísimos casos que antes se creían incurables. Por cada visita cobra este médico ciento cincuenta pesos, de modo que está ganando una fortuna. En la consulta hay "cola" y se pide número con varios días de anticipación.

Otro joven médico, también ha debutado en el ejercicio con otro sensacionalismo. Son de estos jóvenes doctores que van a Norteamérica y allí se especializan en las más raras cuestiones. Parece, en efecto, que los Estados Unidos se han convertido en un fabuloso laboratorio de inquietudes y experimentos de todas clases. Este otro doctor se dedica a hacer adelantar a los gordos y, de más está decirlo, sobre todo a las gordas, que acuden como moscas a su consultorio. Se citan casos de personas conocidas en Buenos Aires que en sólo un mes han pasado de la categoría de fardo humano a la línea hollywoodense. Este médico no receta ninguna droga maravillosa. Simplemente analiza cada caso y le aplica un régimen dietético que logra quemar las grasas como se queman los leños con el fuego. La concurrencia de damas opulentas de carne es tal que ya no dan número sino para un mes más tarde.

APARTADO 45

Zamora, 7 de julio de 1950.—Sr. Redactor Deportivo del Diario IMPERIO.—Ciudad.

Muy Sr. mío: Hablando pensando los amigos de Joseito organizar un homenaje al citado jugador, consistente en una cena íntima, con motivo de su actuación en el Real Santander en la pasada temporada, que ha culminado con el ascenso del equipo a Primera División, y teniendo noticias de que algunos aficionados desean sumarse a este homenaje, acudo a Vd., por si lo estima conveniente publicar la presente para que llegue a conocimiento de todos los aficionados que quieren adherirse a él.

Oportunamente se darán a conocer los detalles del mismo. Con fratricas anticipadas le saluda atentamente, por la "Peña Joseito". JACINTO RUEDA.

N. de la R.—Con mucho gusto insertamos esta carta de la "Peña Joseito", en la seguridad de que serán muchos los aficionados zamoranos que se unan al homenaje al fino interior del Real Santander que tan excelente participación ha tenido en la actual temporada pasando con su equipo a la División de Honor. Sólo nos resta añadir que IMPERIO se suma complacido a este homenaje.

MAC ARTHUR, comandante supremo de las fuerzas aliadas

LAKE SUCCESS, 7.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha autorizado hoy a Estados Unidos a designar al general Douglas Mac Arthur comandante supremo de las fuerzas aliadas en Corea.—Efe.

Guerra en Corea

(Viene de la página primera)

En las conversaciones de los aliados celebradas en El Cairo en 1943 el tema de Corea, ocupada desde 1910 por el Japón, estuvo presente. Se suscribió entonces el propósito de dar plena libertad al país, pero dos años más tarde en Moscú, con la victoria fresca, Rusia arrancó de los Estados Unidos la idea de realizar un fideicomiso de las potencias ocupantes por cinco años. Finalmente, Corea fué dividida en dos zonas de ocupación separadas por una frontera tan ilusoria e impalpable como es el paralelo 38. Al norte, Rusia sojuzgaba una extensión de 120.000 kilómetros cuadrados con 9.000.000 de habitantes y la mayor parte de las industrias, minas de carbón, hierro, oro y otros metales. Al sur, los Estados Unidos se situaban sobre unos 95.000 kilómetros cuadrados de tierras eminentemente agrícolas pobladas por 16 millones de seres humanos. Como no podía menos de ocurrir, los soviéticos organizaron inmediatamente su zona a su imagen y semejanza con un gobierno asentado en Pyong-Yang, robustecido por un ejército perfectamente armado y disciplinado de 500.000 hombres y una policía secreta de otros 25.000, encargada de velar por la seguridad propia... y la inseguridad ajena, destacando sus elementos más inteligentes a la zona sur para organizar focos de rebelión. América protestó y cuando su representante mili-

tar, el teniente general Hodges, se dirigió a los rusos éstos se limitaron a decir que hablaran con el gobierno coreano constituido. Las dificultades siguieron en aumento al cortar la zona norte el suministro de fluido a la sur, toda vez que tenía en su poder el 95 por 100 de las centrales hidroeléctricas, obligando con ello a Hodges al montaje de instalaciones móviles. Queriéndose apuntar un tanto favorable, Rusia decidió en 1947 dar fin a la ocupación obligando a los americanos a realizar lo mismo para evitar recelos y suspicacias en su zona soliviantada por los manejos comunistas. La consecuencia fué la organización del segundo gobierno coreano del Sur que preside en la actualidad el viejo luchador Shynngman Rhee, que hasta la liberación de su patria vivió durante 27 años en los Estados Unidos urdiendo conjuras contra los japoneses. Pero si bien los rusos al retirarse dejaban su zona perfectamente controlada y organizada, no sucedía lo mismo con la que abandonó el ejército norteamericano. La mentalidad oriental, perfectamente estudiada y comprendida por Moscú, merced a sus largos años de permanencia en Asia, había sido para los americanos una experiencia fallida.

El desastre actual de la Corea democrática, asesorada política y militarmente por ellos, resulta una amarga lección.

bién han recibido premios, si bien se ignora la clase y cuantía de los mismos.—Alfil.

EN SAO PAULO

RIO DE JANEIRO, 7.—En las primeras horas de la mañana (hora local) saldrán de Rio los componentes de la selección nacional española que el domingo se enfrentarán con Uruguay en el estadio de Sao Paulo. Interrogado a última hora de la tarde del viernes el seleccionador español, Guillermo Elzaguirre, acerca de la composición del equipo, dijo que hasta el mismo domingo no será anunciada la alineación y que todos los jugadores muestran un espíritu magnífico.—Alfil.

La XIII crisis francesa

Guy Mollet, abandona

PARIS, 7.—Guy Mollet, secretario general del partido socialista francés, ha abandonado esta noche la misión conciliatoria que le había encargado el martes el presidente Auriol, con objeto de encontrar las bases de un nuevo Gobierno de coalición. Al informar al presidente de la república de su renuncia, Mollet dijo que el partido radical se había negado a tomar parte en una reunión conjunta con los demás partidos de la mayoría. Agregó que había informado a los demás grupos parlamentarios que el partido socialista estaba dispuesto a participar en el próximo Gobierno sobre la base del plan de acuerdo que los socialistas presentaron a los demás partidos. El presidente Auriol ha llamado a René Pleven, ministro saliente de Defensa, para ofrecerle la misión de formar Gobierno.—Efe.